

Durante el régimen del general Augusto Pinochet Ugarte

Mil fusilados y 800 desaparecidos

El ministro del Interior, Enrique Krauss, citando "fuentes altamente responsables", dijo ayer que durante el régimen del general Pinochet se fusiló a mil personas y otras 800 se encuentran en la condición incierta de "detenidas desaparecidas". También indicó que las fosas clandestinas en las trece regiones del país podrían sumar 300 si se confirman en los próximos días otras denuncias de entierros ilegales formuladas por organismos de derechos humanos. Krauss proporcionó la información en el Palacio de La Moneda acompañado por el subsecretario de esa cartera, Belisario Velasco.

El ministro Krauss dio a conocer a los medios de comunicación un informe titulado *Nadie debe temer a la verdad* en el cual señala que desde el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 hasta el término del régimen del general Augusto Pinochet Ugarte 800 personas permanecen en la condición de detenidas desaparecidas, "sin que sus familiares tengan noticias de lo ocurridos con ellas" y hubo cerca de mil muertos por fusilamiento "cuyos cuerpos, en la mayoría de los casos, no fueron entregados a sus respectivas familias".

Petición al país

El secretario de Estado pidió al país que tenga "paciencia, comprensión y la serenidad necesaria para asumir la verdad". Agregó que espera que por

respeto a las víctimas y a los deudos los dolorosos hallazgos de inhumaciones clandestinas tengan un "tratamiento adecuado y alejado del sensacionalismo".

"Pedimos", expresó, "que se respete el dolor de los familiares y amigos. No compartimos y condenamos que se pretenda hacer un uso interesado en cualquier sentido de este dolor tan respetable".

Señaló luego que "no es procedente sindicarse autores directos de estos hechos, sin que se haya realizado la necesaria y previa investigación que los tribunales deben efectuar, en cumplimiento de su obligación institucional".

Rechazo a descalificaciones

"Del mismo modo", añadió,



El ministro y el subsecretario del Interior, Enrique Krauss y Belisario Velasco, informan a la prensa sobre las ejecuciones y desaparecimiento de personas durante el régimen anterior.

"se deben rechazar las injustas descalificaciones de las víctimas como pretexto para atenuar o eximir la responsabilidad del o

los autores o justificar los hechos".

Nuevos hallazgos

El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, informó en esta misma oportunidad que el viernes 3 se habían encontrado restos de doce cadáveres maniatados con alambres y enterrados en una fosa clandestina abierta en el cerro Mutrun, situado en los alrededores del balneario de Constitución, en la Séptima Región. También se hallaron tres cadáveres sepultados en forma ilegal en el cementerio "La Playa" de la misma ciudad de Constitución.

Este hallazgo se suma a otro descubierto en las proximidades de Calama, Segunda Región, donde se han encontrado restos de seis cadáveres. Velasco añadió que en un pique minero ubicado en las cercanías del puerto de Tocopilla, también de la Segunda Región, se hallaron seis cuerpos que habían sido dinamitados.

Con estos últimos descubrimientos y otros descubiertos en Pisagua, donde funcionó un campo de concentración a cargo del Ejército; Copiapó y Valdivia, los cadáveres encontrados sumaban hasta ayer 48, todos los cuales corresponden a personas adherentes al gobierno del Presidente Salvador Allende a las que se fusiló o se les aplicó la llamada "ley de fuga". Esta última consiste en liberar aparentemente a una persona para darle la muerte cuando ésta trata de escapar.

El subsecretario informó asimismo que continúan los trabajos de búsqueda de entierros clandestinos en la ribera Norte del río Mapocho, donde según pobladores del sector, se enterraron 23 cuerpos de personas ejecutadas que eran arrastradas por las aguas del río a los días siguientes del 11 de septiembre de 1973.

La búsqueda es apoyada por una retroexcavadora. Hasta ayer —según trascendió— sólo se habían encontrado pequeños restos óseos y de cabellos, todo lo cual está siendo examinado por el Instituto Médico Legal para establecer la pertenencia de los mismos, como asimismo la data de su permanencia en el lugar.

En todo el mundo

Las informaciones proporcionadas ayer por el ministro y el subsecretario del Interior dieron la vuelta al mundo. Por primera vez, una autoridad gubernamental estableció una magnitud en cifras de las muertes y desapariciones de personas tras el golpe militar que encabezó el general Pinochet.

La agencia de noticias inglesa *Reuter* hizo un despacho de 48 líneas de teletipo; la *United Press International*, de Estados Unidos, envió 90 líneas al exterior, divididas en tres temas: fusilamientos, detenidos desaparecidos, nuevos hallazgos de osamentas; la agencia de *DPA*, de la República Federal, difundió un texto de 44 líneas y la agencia *EFE* de España, otro de 48.

Este hecho hace presumir que la noticia será publicada por los principales diarios del mundo.

Fuente responsable

El ministro Krauss no especificó la fuente que proporcionó el antecedente de los mil fusilamientos y las 800 desapariciones. Sólo se limitó a señalar que se trataba de una instancia "altamente responsable".

Cifras que maneja la Comisión Chilena de Derechos Humanos, que preside el abogado Jaime Castillo, señalan que los detenidos desaparecidos son 877 casos y que las muertes por razones políticas que incluye fusilamientos, ejecuciones, "ley de fuga" y muertes en enfrentamientos y falsos enfrentamientos suman 1.772.

Los hallazgos de osamentas se iniciaron con el encuentro de cadáveres de personas fusiladas en un predio ubicado en Colina y que antiguamente perteneció al Ejército, uno de los cuales resultó ser el diputado Vicente Atencio.

Desaparecidos y asesinados

LOS LEONES 2300

protege su automóvil y su tiempo.

Automotriz: Un nuevo servicio de Cruz del Sur.

Típico. No vio que venía por la izquierda y chocamos. ¡Qué lío! Ir a varios talleres, pedir varios presupuestos, conseguir triplicados, soportar largas esperas... No tengo más tiempo y necesito mi auto. ¡Necesito mi auto!

Calma. Chocar puede ser un accidente, pero no tiene por qué ser un drama. Desde hoy usted puede evitarse todos estos molestos problemas con SOLUCION RAPIDA AUTOMOTRIZ, el nuevo servicio de CRUZ DEL SUR. Y sin trámites ni pérdidas de tiempo, obtener de inmediato en Los Leones 2300 una ORDEN DE REPARACION para arreglar su automóvil en cualquiera de los talleres afiliados a nuestro servicio.

Seguros Cruz del Sur dan confianza.

OFICINA DE LOS LEONES 2300, O LLAMENOS AL TELEFONO 274-26-25.
Casa Matriz: Ahumada 370, 4º piso. Contacte a su Corredor de Seguros para mayor información.

the Ponga su granito de arena

Tels. 6994561 - 728408

Hogar de Cristo

Para que su infancia sea feliz necesita de Usted

Regazo Alameda 1394 Of. 401
Tels. 728396 - 728961 Stgo.